



MVOTMA

Expte. 2008/02001/01201

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO 118/2008

Montevideo, 19 DIC. 2008

VISTO: la nota remitida a esta Secretaría de Estado por la Empresa Teyma Uruguay S.A.;

RESULTANDO: I) que por la nota de referencia solicita se declare de Interés Nacional la implementación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de todas las actividades de Teyma en nuestro país;

II) que asimismo la Empresa solicita a sus proveedores, desarrollar un inventario similar para los productos o servicios que les suministran, buscando un efecto multiplicador que acreciente la conciencia pública sobre la amenaza que representa el cambio climático;

III) que el mismo ya cuenta con la Declaratoria de interés Ministerial por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente según Resolución Nº 1022/2008, de fecha 28 de octubre de 2008;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración apoyar esta iniciativa, parte de una propuesta impulsada a nivel mundial por la Empresa Abengoa, con el fin de facilitar la adopción de medidas que ayuden a mitigar el calentamiento global, en el entendido que este es actualmente el problema ambiental más grave que enfrenta el planeta;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º - Declárase de Interés Nacional la implementación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de todas las actividades de Teyma en nuestro país.-

2º - Comuníquese y pase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rodolfo Nin Novoa', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rodolfo Nin Novoa', written in a cursive style.

RODOLFO NIN NOVUA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia